

CUADRO DE REGISTRO O DETALLE DE LAS COMPRAS REALIZADAS EN EL MES DE MAYO PARA EL PROGRAMA HONDURAS SOLIDARIA

LEITHS	BEBEFECIARIO	DESCRIPCION	FECHA		MONTO	CHEQUE		
1	ABARROTERIA GISSEL	PAGO POR LA COMPRA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ABASTECER A FAMILIAS CON CASO POSITIVO DE COVID-19 EN LA COMUNIDAD DE MATAPALITO. SEGÚN FACTURAS N° 004405 Y 004407.	6/5/2020	29767	L19,040.00	COMPRA	COVID/HONDURAS SOLIDARIA	PROGRAMA
2	ABARROTERIA GISSEL	PAGO POR LA COMPRA DE VIVERES PARA PERSONAS QUE ASISTIERON A LA ENTREGA DE LA AYUDA ECONOMICA YA QUE PADECEN DE INSUFICIENCIA RENAL Y SON DE ESCASOS RECURSOS SEGÚN FACTURA N° 004411	6/5/2020	29770	L487.00	COMPRA	COVID/HONDURAS SOLIDARIA	PROGRAMA
3	LOURDES LETICIA TORRES ESPINAL	PAGO POR LA COMPRA DE MATERIALES UTILIZADOS EN LOS RETENES DE MALPASO Y MATAPALO EMERGENCIA COVID-19 SEGÚN FACTURA N° 000237	11/5/2020	29779	L9,500.00	COMPRA	COVID/HONDURAS SOLIDARIA	PROGRAMA
4	FULL PARTY/ PROP. MARTHA LISSETH MIDENCE MENDIETA	PAGO POR LA COMPRA DE 4 TERMOMETROS INFRAROJO PARA SER UTILIZADOS EN LOS RETENES, CENTRO DE SALUD Y LA MUNICIPALIDAD DE OROCUINA. SEGÚN FACTURA N° 000544	15/5/2020	29793	L11,200.00	COMPRA	COVID/HONDURAS SOLIDARIA	PROGRAMA
5	LOURDES LETICIA TORRES ESPINAL	PAGO POR LA COMPRA DE MATERIALES DE BIOSEGURIDAD PARA EL SECTOR SALUD EN LA EMERGENCIA COVID-19 SEGÚN FACTURA N° 000241	16/5/2020	29795	L10,200.00	COMPRA	COVID/HONDURAS SOLIDARIA	PROGRAMA
6	PROMACO	PAGO POR LA COMPRA DE MATERIALES PARA SER UTILIZADOS EN LOS RETENES. EMERGENCIA COVID-19	29/5/2020	29857	L1,372.03	COMPRA	COVID/HONDURAS SOLIDARIA	PROGRAMA

CUADRO DE REGISTRO O DETALLE DE LAS COMPRAS REALIZADAS EN EL MES DE MAYO PARA EL PROGRAMA HONDURAS SOLIDARIA

8	ABARROTERIA GISSEL	PAGO POR LA COMPRA DE 262 RACIONES ALIMENTICIAS PARA ENTREGA EN EL MUNICIPIO DE OROCUINA EMERGENCIA COVID -19 (FONDOS DE COORDINACION SEGÚN FACTURA N° 004455	29/5/2020	29859	L107,080.00	COMPRA	COVID/HONDURAS SOLIDARIA	PROGRAMA
9	COMERCIAL ROSY N 1	PAGO POR LA COMPRA DE 1206 RACIONES ALIMENTICIAS PARA ENTREGA EN EL MUNICIPIO DE ORORCUINA EMERGENCIA COVID-19 (FONDOS DE COORDINACION) SEGÚN FACTURA N° 006162	29/5/2020	29860	L495,728.00	COMPRA	COVID/HONDURAS SOLIDARIA	PROGRAMA
					L654,607.03			

Alcaldía Municipal de Orocuina

ORDEN DE PAGO Nº 0029767

MUNICIPALIDAD: OROCUINA

DEPARTAMENTO:

CHOLUTeca

ORDEN DE PAGO

CHEQUE No. 1035 VALOR EN EFECTIVO =19,040.00

PAGUESE A:

Abarroteria Gissel

La Cantidad en Letras:

Diecinueve mil cuarenta ps. exactas

Fondo	Programa	Actividad	Proyecto	Gasto Corriente
Código	Código	Código	Código	Gasto de Inv. Social
				Gasto por deuda Publica

Valor que se adeuda por las siguientes mercaderías o servicios prestados

Objeto de gast.	DESCRIPCIÓN	TOTAL
	Pago por la compra de Productos Alimenticios para Abastecer a familias con caso positivo de COVID-19, en la Comunidad de Matapalito. Segun Facturas N-004405 y 004407.	=19,040.00

Fecha: 06 / Mayo / 2020

Recibido Por:

Identidad No.

Impuesto Personal:

No:

Firma y Sello del Alcalde

Firma y Sello del Tesorero Municipal

Original: Tesorería
Copia: Presupuesto.

SP HARADYACHOL TEL 2782-0873 // R.T.N 06011965017638/ CERTIFICADO Nº 9231-14-10530-27

Alcaldía Municipal de Orocuina

ORDEN DE PAGO Nº 0029770

MUNICIPALIDAD: OROCUINA

DEPARTAMENTO:

CHOLUTeca

ORDEN DE PAGO

CHEQUE No. 1035

VALOR EN EFECTIVO = 487.00

PAGUESE A:

Abarroteria Gissel

La Cantidad en Letras:

Cuatrocientos ochenta y siete lps. exactos

Fondo	Programa	Actividad	Proyecto	Gasto Corriente
Código	Código	Código	Código	Gasto de Inv. Social
				Gasto por deuda Publica

Valor que se adeuda por las siguientes mercaderías o servicios prestados

Objeto de gast.	DESCRIPCIÓN	TOTAL
	Pago por la compra de víveres para personas que asistieron a la entrega de la Ayuda económica ya que padecen de Insuficiencia Renal y son de escasos recursos según Factura N° 004411	487.00

Fecha: 06/ Mayo / 2020

Recibido Por:

Identidad No.

Impuesto Personal:

No:

Firma y Sello del Alcalde

Firma y Sello del Tesorero Municipal



Original: Tesorería
Copia: Presupuesto

Alcaldía Municipal de Orocuina

ORDEN DE PAGO Nº 0029779

MUNICIPALIDAD: OROCUINA

DEPARTAMENTO:

CHOLUTeca

ORDEN DE PAGO

CHEQUE No. 1030 VALOR EN EFECTIVO = 9500.00

PAGUESE A:

Lourdes Leticia Torres Espinal

La Cantidad en Letras:

Son Nueve mil quinientos ps. exactos.

Fondo	Programa	Actividad	Proyecto	Gasto Corriente
Código	Código	Código	Código	Gasto de Inv. Social
				Gasto por deuda Publica

Valor que se adeuda por las siguientes mercaderías o servicios prestados

Objeto de gast.	DESCRIPCIÓN	TOTAL
	Pago por la compra de materiales utilizados en las retenes de Malpaso y Matapalo emergencia Covid-19. Según factura N° 000237	

Fecha: 11 Mayo / 2020

Recibido Por:

Identidad No.

0801-1970-028492

Impuesto Personal:

No:

Firma y Sello del Alcalde (sa)



Firma y Sello del Tesorero Municipal

Original: Tesorería
Copia: Presupuesto

LOURDES LETICIA TORRES ESPINAL

RES. VILLAS DE GUALIQUEME, CHOLUTUCA
Cel. 9565-3807 // lourdes.torres5992@gmail.com

CONTADO ☒ CRÉDITO ☐

R.T.N. 08011970028492

Factura No.

Ch# 1030

000-001-01-00 **000237**

Día	Mes	Año
11	5	2020

Señor (a):

Alcaldía Municipal de Orocuina

Dirección:

Orocuina Centro

RTN:

06109003201326

CAI: DCB118-DA2ED8-41459B-762B29-12AB5C-9C

CANT.	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario	Días y Rebajas Olográficas	TOTAL
4	Bandejas (pedi lubio)	L. 850		L. 3,400 =
10	Paleros Alcohol 70°	L. 400		L. 4,000 =
1	Amonio Cuaternario	L. 500		L. 500 =
1	Bomba	L. 500		L. 500 =
50	mascarillas	L. 22		L. 1,100 =
		L.		L.
		L.		L.
		L.		L.
		L.		L.
		L.		L.
		L.		L.
		L.		L.
		L.		L.

Son: Nueve mil quinientos
exacto.

DATOS ADQUIRIENTE EXONERADO

No. correlativo de Orden de Compra Exenta

No. correlativo de Constancia del Registro de Exonerados

No. identificativo del Registro de la Secretaría de Estado en el Despacho de Agricultura y Ganadería

Importe Exonerado L.

Importe Exento L.

IMPORTE GRAVADO 15% L.

IMPORTE GRAVADO 18% L.

I.S.V. 15% L.

I.S.V. 18% L.

TOTAL A PAGAR L. 9,500 =

Original Cliente 1-Copia: Emisor

Fecha Límite de Emisión:

12/09/2020

RANGO AUTORIZADO:

000-001-01-00000201 al 000-001-01-00000250

FIRMA

Imp. El Sol Chol. Tel/Fax: 2762-0368 R.T.N. 0609-1953-000127 SEP-2019 // ICOP. QUIM.

CERTIFICADO SAR // 9231-14-10500-163

013530000271
ALCALDIA MUNICIPAL DE OROQUIMA CHOL
BARRIO EL CENTRO, FRENTE A LA PLAZA
CIVICA
27881088/95712747

CHEQUE No. 00001030

Oroquima 11 de Mayo 2020
Lugar y Fecha

LOURDES Leticia Torres Espinal
Páguese a la orden de

L = 9,500.00

Son nueve mil quinientos dps ⁰⁰/₁₀₀
Cantidad en letras



[Signature]
Firma(s)

⑆01002150⑆00013530000271⑆00001030

Alcaldía Municipal de Orocuina

ORDEN DE PAGO Nº 0029793

MUNICIPALIDAD: OROCUINA

DEPARTAMENTO:

CHOLUTECA

ORDEN DE PAGO

CHEQUE No. 1041 VALOR EN EFECTIVO 11,200.00

PAGUESE A:

Full Party, Prop. Martha Lisseth Midence Mendieta.La Cantidad en Letras: Once mil doscientos Lps. exactos

Fondo	Programa	Actividad	Proyecto	Gasto Corriente
Código	Código	Código	Código	Gasto de Inv. Social
				Gasto por deuda Publica

Valor que se adeuda por las siguientes mercaderías o servicios prestados

Objeto de gast.	DESCRIPCIÓN	TOTAL
	<u>Pago por la compra de 4 Termómetros</u>	
	<u>Infrarrojo para ser utilizados en las</u>	
	<u>retentes, Centro de Salud y la Municipalidad</u>	
	<u>de Orocuina. Según Factura N°-000544.</u>	
		<u>11,200.00</u>

Fecha: 15 Mayo / 2020

Recibido Por: _____

Identidad No. _____

Impuesto Personal: _____

No: _____

Firma y Sello del Alcalde (sa)

Firma y Sello del Tesorero Municipal

Original: Tesorería
Copia: Presupuesto

Full Party

Creador y Organizador de Eventos

Prop. MARTHA LISSETH MIDENCE MENDIETA

Bo. Los Mangos frente a Redondel AGACH, Choloteca, Honduras, C.A.

Telefax: 2782-2707 // Cel. 3174-0605 // malys10@hotmail.es // RTN 06011985024971

CONTADO ☐ CRÉDITO ☐

Factura No.

001-001-01-00 N° 000544

Día	Mes	Año
15	05	2020

Señor (a):

Alcaldía Municipal Orizaba

Dirección:

RTN:

06109003201326

CAI: 1C83CB-1C2A52-1C4EA6-5398A0-067263-C1

CANT.	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario	Descuentos y Rebajas Otorgadas	TOTAL
4	Termómetros Infrarrojos	L.	L.	L. 11,200
		L.	L.	L.
		L.	L.	L.
		L.	L.	L.
		L.	L.	L.
		L.	L.	L.
		L.	L.	L.
		L.	L.	L.
		L.	L.	L.
		L.	L.	L.
		L.	L.	L.
		L.	L.	L.
		L.	L.	L.
		L.	L.	L.
		L.	L.	L.

Son:

Once mil doscientos
cinco pesos exactos

DATOS ADQUIRIENTE EXONERADO

No. correlativo de Orden de Compra Exenta

No. correlativo de Constancia del Registro de Exonerados

No. identificativo del Registro de la Secretaría de Estado en el Despacho de Agricultura y Ganadería.

Importe Exonerado L.

Importe Exento L.

IMPORTE GRAVADO 15% L.

IMPORTE GRAVADO 18% L.

I.S.V. 15% L.

I.S.V. 18% L.

TOTAL A PAGAR

L. 11,200

Original Cliente 1-Copia: Emisor

Fecha Límite de Emisión:

RANGO AUTORIZADO:

04/08/2020

001-001-01-00000451 al 001-001-01-00000600

Imp. El Sol Chol. Tel/Fax: 2782-0368 R.T.N. 0609-1953-000127 NOV-2019 //1COP. QUIM.

CERTIFICADO SAR // 9231-14-10500-163

Martha Midence Mendieta
FIRMA

Alcaldía Municipal de Orocuina

ORDEN DE PAGO Nº 0029795

MUNICIPALIDAD: OROCUINA

DEPARTAMENTO:

CHOLUTeca

ORDEN DE PAGO

CHEQUE No. 1044 VALOR EN EFECTIVO = 10,900.00

PAGUESE A:

Lourdes Leticia Torres Espinal

La Cantidad en Letras:

Diez mil doscientos — Lps. exactos.

Fondo	Programa	Actividad	Proyecto	Gasto Corriente
Código	Código	Código	Código	Gasto de Inv. Social
				Gasto por deuda Publica

Valor que se adeuda por las siguientes mercaderías o servicios prestados

Objeto de gast.	DESCRIPCIÓN	TOTAL
	Pago por la compra de materiales de Bioseguridad para el Sector Salud en la emergencia Covid-19. Según Factura N° 000241	10,900.00

Fecha: 16 / Mayo / 2020

Recibido Por: _____

Identidad No. _____

Impuesto Personal: _____

No: _____

Firma y Sello del Alcalde Municipal

Firma y Sello del Tesorero Municipal

Original: Tesorería
Copia: Presupuesto

LOURDES LETICIA TORRES ESPINAL

RES. VILLAS DE GUALIQUEME, CHOLUTeca
Cel. 9565-3807 // lourdes.torres5992@gmail.com

CONTADO ☒ CRÉDITO ☐

R.T.N. 08011970028492

Factura No.

ch# 1044

000-001-01-00 000241

Día	Mes	Año
16	5	2020

Señor (a): Alcaldía Municipal de Orocuena

Dirección: Uroquina Centro

RTN: 06109003201324

CAI: DCB118-DA2ED8-41459B-762B29-12AB5C-9C

[illegible]

Son: Diez mil doscientos
Rebueno exacto

DATOS ADQUIRIENTE EXONERADO

No. correlativo de Orden de Compra Exenta

No. correlativo de Constancia del Registro de Exonerados

No. identificativo del Registro de la Secretaría de Estado en el Despacho de Agricultura y Ganadería

Importe Exonerado	L.
-------------------	----

Importe Exento	L.
----------------	----

IMPORTE GRAVADO 15%	L.
---------------------	----

IMPORTE GRAVADO 18%	L.
---------------------	----

L.S.V. 15% | L.

L.S.V. 18% | L.

TOTAL A PAGAR L

Original Cliente 1-Copia: Emisor

Fecha Límite de Emisión:

RANGO AUTORIZADO:

12/09/2020

000-001-01-00000201 al 000-001-01-00000250

3. El Sol Chol. Tel/Fax: 2782-0368 P.T.N. 0609-1953-000127 SEP-2019 //1COP. GUIM.

CERTIFICADO SAR // 9231-14-10500-163

1:0 100 2 1 50 1:000 1 3 5 3 0 0 0 0 2 7 1 1 1 0 0 0 0 1 0 1 1

Alcaldia Municipal de Orocuina

ORDEN DE PAGO Nº 0029857

MUNICIPALIDAD: OROCUINA

DEPARTAMENTO:

CHOLUTECA

ORDEN DE PAGO

CHEQUE No. VALOR EN EFECTIVO = 1,372.03

PAGUESE A:

Promaco

La Cantidad en Letras: Un mil trescientos setenta y dos Lps. con 03/100

Fondo	Programa	Actividad	Proyecto	Gasto Corriente
Código	Código	Código	Código	Gasto de Inv. Social
				Gasto por deuda Publica

Valor que se adeuda por las siguientes mercaderías o servicios prestados

Objeto de gast.	DESCRIPCIÓN	TOTAL
	Pago por la compra de materiales para ser utilizados en los retenes emergencia Covid-19.	1372.03

Fecha: 29 Mayo / 2020

Recibido Por: _____

Identidad No. _____

Impuesto Personal: _____

No: _____

Firma y Sello del Alcalde (sa)

Firma y Sello del Tesorero Municipal

Original: Tesorería
Copia: Presupuesto

POLÍTICA DE GARANTÍA

Ferretería PROMACO: La garantía del material es un compromiso de calidad asumido por **PROMACO** para los clientes y utilización de sus productos, con el fin de garantizar el funcionamiento de los mismos y/o la sustitución de los elementos que presenten fallas de material o fabricación, durante un plazo. Corresponde a **Ferretería PROMACO** Prestar el servicio de garantía todo producto en condición de desperfectos que hayan sido utilizados correctamente, que no hayan sido sometidos a un mal uso que su empaque este en perfecto estado respetando la serie de sellos y etiquetas originales; este tiene que ser canalizado por la supervisión de nuestro personal técnico especializado, presentado facturas original de compra y hoja de garantía, el plazo de garantía será efectivo a partir de la fecha reflejada en el documento de compra.

Nuestra Política de cambios y garantías no aplica:

- Si el nombre del modelo o número de serie del producto han sido alterados, borrado, ha desaparecido o resulta ilegible.
- Instalación o utilización del producto de manera que no respete las instrucciones de instalación enmarcados en sus manuales de fabricación.
- Los defectos o desperfectos debitados al uso incorrecto o manipulación del material o los desgastes producidos por un uso anormal del mismo, anularan la garantía.

POLÍTICAS DE DEVOLUCIÓN DEL CLIENTE

- Solo se aceptan devoluciones cuando el material recibido este en buen estado.
- Toda recepción de materiales por parte del cliente debe ser revisada en presencia del área Despacho/caja, **PROMACO** no se hace responsable por cualquier inconsistencia después de la entrega si el producto no es recibido por su persona.
- Si usted como cliente desea realizar una devolución posterior a la entrega, debería realizarse en los 30 días correspondiente luego de haber facturado el producto, sujeto a cobro de impuestos después de exceder los días establecidos.
- Los cambios de mercadería se realizarán siempre y cuando se presente factura original de compra de mercadería de lo contrario no aplica.
- Todo material sujeto a cambio debería ser evaluado por el departamento de servicio al cliente.
- La mercadería debe estar en perfecto estado y completa, toda mercadería que venga en estado de avería y dañado queda excluida de proceso de cambio.
- No se aceptan devoluciones por mediciones erróneas en el caso de, laminas lazos, poliductos, conductores eléctricos, cerámica.
- **PROMACO** no aplica la devolución de efectivo.
- **PROMACO** no acepta devoluciones de producto en oferta y promoción.



Boulevard Enrique Weddle Frente a Pizaa Hut
TEL. 2782-0937 / 3880 / 2469 FAX: 2782-2995
36480B-50FEB7-8044B1-BD AE8C2-24

Correo electronico: ventas@promaco.hn-Visitanos:www.facebook.com/ferreteriaipromacoh

S. DE R.L. DE C.V. RTN.: 06019018079803

Factura: 000-001-01-00337634

☐ A Cobrar ☐ Enviar
CONTADO

27 may. 2020

DSALAS

Cliente: C20560730-ALCALDIA MUNICIPAL DE OROCUINA

Departamento: --

Municipio: --

Dirección: B. EL CENTRO-2788-1088

RTN:0610900320132

N° Sap: 1149921

Sucursal: CH

Pmc: 1001997316

No.OC.Exent: --

NoRegExon: --

NoRegSag: --

--ORIGINAL--

Cant.	Medida	Articulo	Precio	Desc.	SubTotal
5.00	Unidades	HER-720-ATOMIZADOR 2 LITROS 43218202--ENTREGADO--SUPER TIENDA	L99.26	L0.00	L496.30
1.00	Unidades	RUGO-503 VALVULA CHECK HORIZONTAL 79H 1/2PG EXCL--ENTREGADO--SUPER TIENDA	L94.77	L0.00	L94.77
10.00	Unidades	CARETA TRANSPARENTE MULTIUSOS--ENTREGADO--SUPER TIENDA	L50.00	L0.00	L500.00
1.00	Par	BATERIA RAYOVAC ALK824-2 AAA--ENTREGADO--SUPER TIENDA	L27.87	L0.00	L27.87
1.00	Par	BATERIA RAYOVAC ALK824-2 AAA--ENTREGADO--SUPER TIENDA	L27.87	L0.00	L27.87
1.00	Par	BATERIA RAYOVAC ALK824-2 AAA--ENTREGADO--SUPER TIENDA	L27.87	L0.00	L27.87
1.00	Par	BATERIA RAYOVAC ALK824-2 AAA--ENTREGADO--SUPER TIENDA	L27.87	L0.00	L27.87
1.00	Par	BATERIA RAYOVAC ALK824-2 AAA--ENTREGADO--SUPER TIENDA	L27.87	L0.00	L27.87
1.00	Par	BATERIA RAYOVAC ALK824-2 AAA--ENTREGADO--SUPER TIENDA	L27.87	L0.00	L27.87
			L0.00	L 0.00	L0.00
TOTAL:			L 0.00		L1,258.29

Items: 9 Peso(Lbs): 3.000000

*** Ultima Linea ***

COVID 19



Firma Cliente

Son: un mil trescientos setenta y dos Lempiras con 03/100



1001997316

Pago: L1,500.03

Cambio: L128.00

Imp. Gravado 15%: L758.29

Imp. Gravado 18%: L 0.00

Imp. Exento: L500.00

Imp. Exonerado: L0.00

ISV 15%: L113.74

ISV 18%: L 0.00

Total Neto: L1,372.03

Página 1 de 1

Rango autorizado: 000-001-01-00250001 a la 000-001-01-00450000, Fecha limite de emisión: 2021-01-14
27 may. 2020 13:43:00

Vendedor: Delcy Damary Melendez Salas-

Facturador: DELCY-MELENDEZ SALAS-

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS "EXJUALA"

ORIGINAL-CLIENTE COPIA: OBLIGADO TRIBUTARIO EMISOR

Alcaldía Municipal de Orocuina

ORDEN DE PAGO N° 0029859

MUNICIPALIDAD: OROCUINA

DEPARTAMENTO:

CHOLUTECA

ORDEN DE PAGO

CHEQUE No. 1032 VALOR EN EFECTIVO = 107,080.00

PAGUESE A:

Abarroteria Gisse

La Cantidad en Letras: Ciento siete mil ochenta Lps. exactos

Fondo	Programa	Actividad	Proyecto	Gasto Corriente
Código	Código	Código	Código	Gasto de Inv. Social
				Gasto por deuda Publica

Valor que se adeuda por las siguientes mercaderías o servicios prestados

Objeto de gast.	DESCRIPCIÓN	TOTAL
	<u>Pago por la compra de 262 raciones</u>	
	<u>alimenticias para entrega en el</u>	
	<u>municipio de Orocuina Emergencia</u>	
	<u>Covid-19 Fondos de Cooperación según</u>	
	<u>Factura N° 004455</u>	
		<u>107,080.00</u>

Fecha: 29 Mayo / 2020

Recibido Por: _____

Identidad No. _____

Impuesto Personal: _____

No: _____

Firma y Sello del Alcalde (sa)

Firma y Sello del Tesorero

Original: Tesorería
Copia: Presupuesto

013530000271
ALCALDIA MUNICIPAL DE OROCUINA CHOL
BARRIO EL CENTRO, FRENTE A LA PLAZA
CIVICA
27881088/95712747

CHEQUE No. 00001052

Orocuina 28 de Mayo 2020
Lugar y Fecha

Nelson Mateo Aguilera Funer
Páguese a la orden de

L 107,080.00

son ciento siete mil ochenta Rps ⁰⁰/₁₀₀
Cantidad en letras

Lempiras



Firma(s)

⑆01002150⑆00013530000271⑆00001052

Raciones de la segunda entrega.

 **REPUBLICA DE HONDURAS**
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

NELSON MATEO / AGUILERA FUNEZ

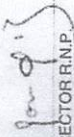


HONDUREÑO POR NACIMIENTO
NACIO EL: 21 SEPTIEMBRE 1983
SEXO: MASCULINO
EMITIDA EL: 30 JULIO 2011

0610-1983-00551


04344488-03

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. ... La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.


DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 0610

NELSON MATEO / AGUILERA FUNEZ
0610-1983-00551

ABARROTERÍA GISSEL

B° EL CENTRO CONTIGUO A COMERCIAL ROSY N°2

Orocuina, Choluteca

EMAIL: nelson_aguilera2015@yahoo.com

CAI: C138AA -8B4B30-324984- 4E1748-757625-9C

Cotización

RTN: 06101983005513

8 de mayo año 2020

Descripción	Cantidad Total	Precio Unitario
Arroz	1 lbs	10.00
Frijoles	1 lbs	16.00
Azúcar	1 lbs	11.00
Café	1 bolsa	45.00
Maseca	1 lbs	8.00
Pasta Alimenticia	1 lbs	14.00
Salsa de Tomate	1 bolsitas	8.00
Manteca	1kilo	35.00
Sal Yodada	1 bolsitas	2.00
Sopa de Magui	1 Unidades	10.00
Cubitos	Unidad	0.50
Sardinas	1 unidades	19.00


Nelson Mateo Aguilera Fúnez
0610-1983-00551

MERCADITO

EL

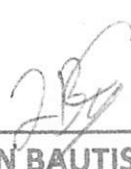
))) MANA (((

Barrio el cedrito contiguo atrás del mercado municipal después del puente
Orocuina, Choluteca

COTIZACION

DIA 12 MES Mayo AÑO 2020

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
5	LIBRA	ARROZ	L10.00	L50.00
5	LIBRA	FRIJOLES	L17.00	L85.00
5	LIBRA	AZUCAR	L11.00	L55.00
1	BOLSA	CAFÉ	L45.00	L45.00
2	LIBRA	MASECA	L8.50	L17.00
2	LIBRA	ESPAGUETTI	L14.00	L28.00
4	BOLSITAS	SALSA DE TOMATE	L10.00	L40.00
1	KILO	MANTECA	L35.00	L35.00
2	BOLSITAS	SALSA DE TOMATE	L2.00	L4.00
2	SOBRES	SOPA MAGGI	L12.00	L24.00
10	UNIDADES	CUBITOS	L0.50	L5.00
2	LATA	SARDINAS	L20.00	L40.00
TOTAL				428.00


JUAN BAUTISTA AGUILERA

9682-2768

0610-1978 - 00128

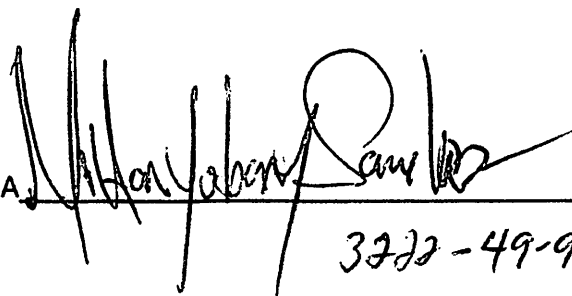
DISTRIBUIDORA "SAISA S. de R. L."

COTIZACIÓN

Fecha: 08 de mayo de 2020

N°	Producto	Cantidad	Valor	Valor total
1	Arroz	5lb	10.00 lps	50.00 lps
2	Frijoles	5lb	17.00 lps	85.00 lps
3	Azúcar	5 lb	11.00 lps	55.00 lps
4	Café	1 bolsa	45.00 lps	45.00 lps
5	Maseca	2 lb	8.50 lps	17.00 lps
6	Pasta/espagueti	2 lb	14.00 lps	28.00 lps
7	Salsa de tomate	4 bolsitas	8.00 lps	32.00 lps
8	Manteca	1 kilo	35.00 lps	35.00 lps
9	Sal	2 bolsitas	2.00 lps	4.00 lps
10	Sopa maggi	2 unidades	10.00 lps	20.00 lps
11	Cubitos	10 unidades	0.50 lps	5.00 lps
12	Sardinas	2 unidades	20.00 lps	40.00 lps
Total				416.00 lps

FIRMA


3222-49-92
Milton Yobany Sanchez

Alcaldía Municipal de Orocuina

ORDEN DE PAGO Nº 0029860

MUNICIPALIDAD: OROCUINA

DEPARTAMENTO:

CHOLUTECA

ORDEN DE PAGO

CHEQUE No. 1057

VALOR EN EFECTIVO 49,572.80

PAGUESE A:

Comercial Rosy N° 1

La Cantidad en Letras:

cuatrocientos noventa y cinco Lps. mil setecientos veintidós y 80/100

Fondo	Programa	Actividad	Proyecto	Gasto Corriente
Código	Código	Código	Código	Gasto de Inv. Social
				Gasto por deuda Publica

Valor que se adeuda por las siguientes mercaderías o servicios prestados

Objeto de gast.	DESCRIPCIÓN	TOTAL
	Pago por la compra de 1206 raciones alimenticias para entrega en el municipio de Orocuina Emergencia Covid-19 (Fondos de Cooperación)	
	Según factura N° 006162	
		49,572.80

Fecha: 29 Mayo / 2020

Firma y Sello del Tesorero



Recibido Por:

Firma y Sello del Alcalde (sa)

Identidad No.

Impuesto Personal:

No.

Original: Tesorería
Copia: Presupuesto

COMERCIAL "ROSY" N° 1

PROP. Jesus Montoya Castro y Señora
VENTA DE GRANOS BASICOS POR MAYOR Y MENOR
A LOS PRECIOS MAS BAJOS DEL MERCADO

Tel. 2788-1076 Orocuina, Centro / Correo: omarmendoza@agrolibano.com

☐ CONTADO ☐ CREDITO

CH#1057

R.T.N. 06101978005800

Fecha de Limite de Emisión: 30/12/2020

CAI F742B1-1EBD0D-E446BE-4B32EB-D12119-58

DÍA	MES	AÑO
28	05	2020

Cliente: Alcaldia Municipal de Orocuina

R.T.N. 06109003201326

DATOS DEL ADQUIRIENTE EXONERADO

N° Orden de Compra Exenta

N° Const. Registro de exonerados

N° Registro para la SAG:

CANT.

DESCRIPCION

PRECIO
UNITARIO

DESCUENTOS Y
REBAJAS OTORGADOS

TOTAL

1166	Raciones de Alimento	408.00		475728.00
40	Raciones de Alimento	500.00		20000.00



Factura 000-001-01-00
N° 006162

Imprenta. Guadalupe R.T.N. 06011984014321 Tel: 2780-3227

Certificado.#9231-14-10500-85

Original: Cliente 1 Copia: Obligado Tributario Emisor

Rango Fact.# 000-001-01-00005751 al 000-001-01-00006750

Son: cuatrocientos noventa y
cinco mil setecientos veintiocho

Importe Exonerado L.

Importe Exento /ISV L.

Impte Gravado ISV 15% L.

Impte Gravado ISV 18% L.

ISV 15% L.

ISV 18% L.

TOTAL A PAGAR L. 495728.00

La factura es beneficio de Todos EXUALA !

Jesus Montoya Castro
FIRMA

COTIZACION

Comercial Rosy 1

Los precios más bajos del mercado.

fecha: 01 Abril 2020

PRODUCTO	PRECIO
Frijoles Lb	16. =
Arroz Lb	10. =
Azúcar Lb	11. =
Maseca (Bolsa)	16. =
Café (Bolsa)	45. =
Manteca Kg	35. =
Aceite Mazola Litro	30. =
Espagueti Lb	14. =
Caracolitos Bolsa	10. =
Tallarines Bolsa	10. =
Sopa Instantánea	10. =
Sopa Maggui peq.	5. =
Sopa Maggui gde.	10. =
Avena	22. =
Harina	9. =
Salsa de tomate	8. =
Cubitos	0.50
Sardina	19. =
Fósforos (peq)	7. =
Jabón de lavar ropa	22. =
Jabón de baño	15. =
Pasta de diente	20. =

En conformidad al original

[Handwritten Signature]
COMERCIAL ROSY
CANCELADO
 ORGANIZACION PROLETICA, RENTISTAS, C.A.

COMERCIAL ROSY N°2

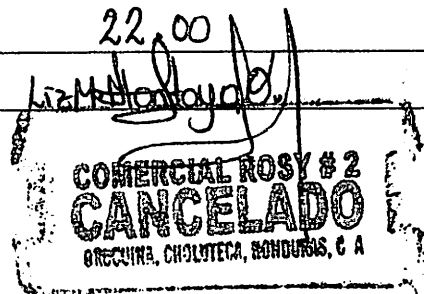
COTIZACIÓN

fecha: 2 de Abril 2020

PRODUCTO	PRECIO
Frijoles Lb	17.00
Arroz Lb	10.00
Azúcar Lb	11.00
Maseca (Bolsa)	17.00
Café (Bolsa)	46.00
Manteca Kilo	37.00
Aceite Litro	31.00
Espagueti Lb	15.00
Caracolitos Bolsa	11.00
Tallarines Bolsa	11.00
Sopa Instantanea	10.00
Sopa Maggui peq.	6.00
Sopa Maggui gde.	11.00
Avena	23.00
Harina	10.00
Salsa de Tomate	9.00
Cubitos	0.50
Sardina	20.00
Fósforos (peq.)	7.00
Jabón de lavar ropa	23.00
Jabón de baño	16.00
Pasta de diente.	22.00
Total	

Es conforme a su original

[Handwritten signature and stamp]



PULPERIA KENIA

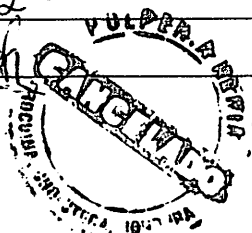
COTIZACIÓN

fecha: 2 de Abril 2020

PRODUCTO	PRECIO
Frijoles Lb	17 =
Arroz Lb	10 =
Azúcar Lb	11 =
Maseca Lb	17 =
Café (bolsa)	45 =
Manteca Kg	36 =
Aceite Litro	30 =
Espagueti Lb	15 =
Caracolitos	10 =
Tallarines	10 =
Sopa Instantanea	11 =
Sopa Maggui peq.	5 =
Sopa Maggui gde.	11 =
Avena	23 =
Harina	10 =
Salsa de Tomate	9 =
Cubitos	0.50
Sardina	20 =
Fósforos	8 =
Jabón de lavar ropa	22 =
Jabón de baño	18 =
Pasta de diente.	22 =
Total	

Es conforme a su original

[Signature]



 **REPUBLICA DE HONDURAS**
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

JESUS / MONTOYA CASTRO



HONDUREÑO POR NACIMIENTO
NACIO EL 02 ENERO 1951
SEXO: MASCULINO
EMITIDA EL 29 ABRIL 2016



0610-1978-00580


00163965-03

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. ... La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.


DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 0610

JESUS / MONTOYA CASTRO
0610-1978-00580

013530000271

ALCALDIA MUNICIPAL DE OROQUINA CHOL
BARRIO EL CENTRO, FRENTE A LA PLAZA
CIVICA
27881088/95712747

CHEQUE No. 00001053

Lugar y Fecha

Oroquina 28 de Mayo 2020

Páguese a la orden de

Jesus Montoya Castro

L = 495,728.00

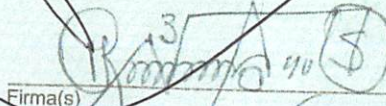
Cantidad en letras

son cuatrocientos noventa y cinco mil setecientos veinte y ocho Lps.

Lempiras

 **BANPAIS**
BANCO DEL PAIS, S.A.

Firma(s)





010021500001353000027100001053

013530000271
ALCALDIA MUNICIPAL DE OROQUINA CHOL
BARRIO EL CENTRO, FRENTE A LA PLAZA
CIVICA
27881088/95712747

CHEQUE No. 00001057

Oroquina 28 de mayo 2020
Lugar y Fecha

Páguese a la orden de Jesus Montoya Castro

L=495,728.00

son cuatrocientos noventa y cinco mil setecientos veinte y ocho ^{7ps}
Cantidad en letras



Firma(s) [Signature]

⑆0 1002150⑆00013530000271⑆00001057